

Buscar en la entidad



- [Importación y Exportación](#)
 - [Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Estadísticas](#)
 - [Boletín de Flujos de Movilización Animal](#)
 - [Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario](#)
 - [Censo Pecuario Nacional](#)
 - [Comercio Exterior de Productos Agropecuarios](#)
 - [Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas](#)
- [Noticias](#)
- [Fenómeno de El Niño en Colombia](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > [En Pasto, el Ministerio de Agricultura, el ICA, MinCIT y autoridades departamentales y locales, lide](#)

En Pasto, el Ministerio de Agricultura, el ICA, MinCIT y autoridades departamentales y locales, lideraron PMU para hacer frente a la problemática del contrabando de cebolla roja

01 de febrero de 2024

En Pasto, el Ministerio de Agricultura, el ICA, Mincen y autoridades departamentales y locales, lideraron PMU para hacer frente a la problemática del contrabando de cebolla roja



PMU para hacer frente a la problemática del contrabando de cebolla roja

- El ICA reforzará medidas en el PAFP de Rumichaca, con la apertura de un puesto de control adjunto, ampliación de horario de atención, mayor control en depósitos autorizados, licencias fitosanitarias de movilización y otras medidas relacionadas, para evitar el contrabando de cebolla y proteger la condición fitosanitaria de los cultivos en Colombia.

San Juan de Pasto, 01 de febrero de 2024. Con el fin de atender las necesidades de cultivadores y comercializadores de cebolla en el territorio nacional, debido al riesgo por el ingreso de plagas derivadas del contrabando en zona de frontera, el Ministerio de Agricultura y el ICA, lideraron el Puesto de Mando Unificado, PMU, para revisar la situación de contrabando e ilegalidad que se está presentando en la región, y el eventual riesgo fitosanitario que representa para el país. Lo anterior, acompañado del llamado de los productores de cebolla, el cual viene siendo atendido de manera integral por parte del sector agropecuario.

La jornada contó con participación de la viceministra de Asuntos Agropecuarios, Aura María Duarte, el gerente general del ICA, Juan Fernando Roa, el gobernador de Nariño, Luis Alfonso Escobar, y miembros y representantes de la Policía Nacional (POLFA), La DIAN y otras autoridades nacionales y regionales, que operan en zonas de frontera con Ecuador y Perú. Este espacio también contó con el acompañamiento de la cartera de comercio, bajo el liderazgo del viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero y su equipo de trabajo.

Como resultados y compromiso por parte del ICA como autoridad sanitaria y fitosanitaria en el PMU se acordó:

- Fortalecimiento del control fronterizo de tipo sanitario con la reubicación inmediata puesto de control adjunto al PAFP -Rumichaca, para realizar control sanitario en frontera y anterior al realizado en los depósitos autorizados de la DIAN.

abasto.

- Estricto registro e inspección de vehículos y camiones en los depósitos aduaneros.
- Participación operativa conjunto del Centro Integrado ICA-INVIMA-DIAN-POLFA, a centrales de abasto para verificar las respectivas licencias y demás permisos relacionados con las operaciones de importación.

Para el sector de comercialización se acordó analizar la problemática de las importaciones de cebolla desde Perú, incluyendo los factores de competitividad, que explican el diferencial de precios frente a la producción nacional de Colombia y estudiar aquellas medidas de defensa comercial que permiten los acuerdos comerciales.

Así mismo, se evalúa aumentar el perfilamiento de riesgo de la cebolla importada, por parte de la DIAN.



Comparte esta entrada en: [f](#) [t](#) [in](#) [w](#)

Te puede interesar

SIMPLIFICA

Encuentre aquí trámites y servicios en línea

MUJER RURAL

Conozca aquí todo sobre la Mujer Rural en el ICA

¡Notifique aquí!

Presencia de signos clínicos en los animales



Noticias de Interés

01 de febrero de 2024



Menú



[Próximamente, el ICA dispondrá de una nueva oficina para la atención a usuarios interesados en viajar con sus mascotas fuera del país](#)

31 de enero de 2024

[El ICA participó en la mesa técnica para construir Plan Departamental de Extensión Agropecuaria en Caquetá](#)

VER MÁS NOTICIAS

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Avenida Carrera 20 # 83-20, edificio NeoPoint 83.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30 a.m. - 4:30 p.m. Jornada Continua.

Teléfono Conmutador: 601-794-4492

Línea gratuita Nacional: 01-800-5190555

Línea Anticorrupción: 01-8000-185630

Identificador Internacional para la República de Colombia: +57

Código postal para la República de Colombia: 110221

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C. Extensión: 1901

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co



[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)
[Centro de Relevo - ConveTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)